



Alto Maipo detecta un quinto desprendimiento y vuelve a postergar retorno de centrales

■ La nueva actualización de la firma apunta a que el reinicio de las operaciones de ambas centrales, Las Lajas y Alfalfal II, “no podrá ocurrir antes del 31 de diciembre de 2025”.

POR KAREN PEÑA

Tras cinco meses desde la última actualización, se dieron a conocer nuevos antecedentes sobre la desconexión de la Central Las Lajas y La Central Alfalfal II del complejo hidroeléctrico Alto Maipo. Y si ya se había indicado que el regreso de las unidades no tendría lugar antes del 30 de septiembre de 2024, fecha que después se actualizó a marzo de 2025, ahora se estimó que el reinicio de las operaciones de ambas centrales no podrá ocurrir antes del 31 de diciembre de 2025, tras descubrir un nuevo desprendimiento, el cual es el número cinco del proyecto.

En una carta enviada por la firma el 17 de septiembre al Coordinador Eléctrico Nacional, se detalla que, en cuanto a los desprendimientos ubicados en el túnel de aducción Las Lajas -la sección asociada al primer evento- fue reparada, encontrándose pendiente definir la instalación de soporte adicional, “por tanto se encuentra pendiente la validación de la solución final”.

En cuanto a la sección asociada al desprendimiento número dos, se indicó que también fue reparada y está pendiente la validación final. Mientras, sobre la sección asociada al desprendimiento tres, se precisó que, “debido a la ubicación de este, nuestro contratista ha realizado sólo inspecciones visuales y vuelos con dron desde el sector de aguas abajo, pues aún se encuentra sin acceso de maquinaria para su reparación”.

También se aclara que la sección asociada al desprendimiento cuatro, la cual se encuentra aguas abajo del desprendimiento dos, ha sido reparada. Sin embargo, se añaden nuevas informaciones.

Según se explica, durante la ejecución de los trabajos de reparación del desprendimiento cuatro, “se evidenció una extensión de este, pero que en cierto punto, debido a sus características distintivas, ha sido denominado por los expertos como desprendimiento cinco”. Al respecto, se sostiene que actualmente este desprendimiento está siendo objeto de trabajos de reparación.

Si bien la firma había detectado tres desprendimientos localizados en los túneles del proyecto, el 21 de



diciembre del año pasado reconoció al organismo que supervisa la operación del sistema eléctrico la identificación de un cuarto evento de este tipo.

Causa de los desprendimientos

Aunque aún están en proceso de investigación, la firma dice que, en relación con el estudio de causa raíz de los desprendimientos, la empresa recibió recientemente reportes de expertos internacionales independientes.

“Estos expertos indicaron que los desprendimientos se deben, en general, a que las condiciones geológicas particulares requerían de un soporte estructural mayor a lo efectivamente construido en el túnel. Se deja constancia que las investigaciones siguen en curso, mediante inspecciones *in situ*, extracción de muestras de roca y ensayos de laboratorio. De ser necesario, la información relativa a la causa raíz será, asimismo, objeto de eventuales actualizaciones”, se explica.

Por esto, se concluye que, en consideración a los nuevos antecedentes, que las causas de los desprendimientos están aún en proceso de investigación y que la información disponible a la fecha

“Expertos indicaron que los desprendimientos se deben, en general, a que las condiciones geológicas particulares requerían de un soporte estructural mayor a lo efectivamente construido en el túnel”.

sugiere que se requiere más tiempo para ejecutar las obras de reparación pendientes, “mi representada y sus asesores han estimado que el reinicio de las operaciones de ambas centrales no podrá ocurrir antes del 31 de diciembre de 2025”.

Así, y mientras no existan antecedentes que permitan fijar definitivamente una fecha de retorno con mayor certeza, la empresa solicita al Coordinador considerar una disminución en la potencia reconocida por las unidades de las Centrales Las Lajas y Alfalfal II en el proceso de cálculo de potencia de suficiencia hasta la fecha señalada anteriormente.

La defensa de la empresa

La firma defiende los trabajos en torno a estos desprendimientos: “Desde la detección del desprendimiento uno, la compañía ha realizado de forma constante importantes trabajos y esfuerzos técnicos para que la ejecución de las labores de reparación concluya lo antes posible, con el objetivo de que las centrales vuelvan a estar en operación”.

En esa línea, especifican que el desprendimiento tres está siendo objeto de acciones especiales para acelerar su reparación. Se detalla que se demolerá parte de un tapón de

hormigón que actualmente impide el acceso de maquinaria a dicho desprendimiento. “Para ejecutar estos trabajos, ya se encuentra en terreno un contratista adicional que es especialista en este tipo de demoliciones. Una vez terminados los trabajos (se estima que esto ocurrirá a finales de 2024), este nuevo acceso permitirá la reparación del desprendimiento tres incluso desde un nuevo frente de trabajo”, se puntualiza.

Cabe recordar que el 29 de diciembre se cumplirán dos años desde que Alto Maipo detectó desprendimientos en el complejo.

Alto Maipo también aborda en la carta la consulta de pertinencia presentada el 12 de marzo al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) que buscaba confirmar la posibilidad de una operación parcial del proyecto mientras se realicen los trabajos de reparación del túnel de aducción Las Lajas. Esta operación parcial consiste en operar la Central Alfalfal II mientras la alimentación de la Central Las Lajas esté temporalmente fuera de servicio. Al respecto, indican que se recibieron consultas de parte de la autoridad, las cuales fueron respondidas en tiempo y forma por la firma, “encontrándose ahora a la espera de una resolución”.

2 AÑOS
 SE CUMPLEN EN DICIEMBRE
 DESDE QUE SE DETECTÓ EL
 PRIMER DESPRENDIMIENTO.